MODIFICACIÓN No. 7
CONTRATO No. 4600104650 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAE BIENESTAR ESCOLAR 2025 - A&S S.A (55%), NIT. 811.038.796-0 - ATI INTERNACIONAL S.A.S. (40%), NIT. 830.008.196-2 - ASVQ S.A.S (5%) NIT. 900.192.871-6
NIT:	901.930.029-1.
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR.
VALOR INICIAL:	SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($7.246.864.771) INCLUIDO IVA.
DURACIÓN:	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE (297) DÍAS CALENDARIO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2025.
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE ABRIL DE DOS MIL VENTICINCO (2025).
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**MODIFICACIÓN No. 1:** **OTROSÍ No. 1:** REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS No. 1: REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL RUBRO “PROVISIÓN RECARGO DOMINICAL PARA INTERVENTORES DE PLANTA” AL RUBRO “PROVISIÓN RECARGO NOCTURNO PARA INTERVENTORES DE PLANTA” POR VALOR DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($4.813.177). **MODIFICACIÓN No. 2:** **SUSPENSIÓN:** DESDE EL DÍA DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEITICINCO (2025) HASTA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	EL DÍA DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VENTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **REANUDACIÓN:** DESDE EL DÍA DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VENTISÉIS (2026) HASTA EL DÍA TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL VENTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **MODIFICACIÓN No. 3:** **OTROSÍ No. 2:** MODIFICAR EL ANEXO 4 PRESUPUESTO OFICIAL Y EL ANEXO 4.1 PRESUPUESTO FACTOR MULTIPLICADOR. **AMPLIACIÓN No. 1:** POR EL TÉRMINO DE CIENTO SESENTA Y CUATRO (164) DÍAS CALENDARIO, DESDE EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **ADICIÓN No. 1:** POR EL VALOR DE TRES MIL NOVECIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($3.901.267.484) IVA INCLUIDO, CORRESPONDIENTE AL 43.76% DEL VALOR INICIAL Y EQUIVALENTE A 2.228,14 SMMLV. **MODIFICACIÓN No. 4:** **OTROSÍ No. 3** 1. MODIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL SUBCOMPONENTE DENOMINADO “ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO” EN EL SENTIDO DE ADICIONAR UN PROFESIONAL INTERVENTOR DE PLANTA EN JORNADA NOCTURNA. 2. MODIFICAR EL ANEXO 1 DENOMINADO “RELACIÓN DEL RECURSO HUMANO”, EN EL SENTIDO DE ADICIONAR UN PROFESIONAL INTERVENTOR DE PLANTA EN JORNADA NOCTURNA.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	MODIFICACIÓN No. 5: AMPLIACIÓN No. 2: POR UN TÉRMINO DE SESENTA Y TRES (63) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL DÍA DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL DÍA DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. ADICIÓN No. 2: POR EL VALOR DE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($1.178.315.237) IVA INCLUIDO, EQUIVALENTE A 672,97 SMMLV, PARA UN ACUMULADO TOTAL ADICIONADO DEL 56,99%. **MODIFICACIÓN No. 6:** AMPLIACIÓN No. 3: POR UN TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. ADICIÓN No. 3: POR UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($157.403.252) IVA INCLUIDO, EQUIVALENTE A 89,89 SMMLV 2026, PARA UN ACUMULADO TOTAL ADICIONADO DEL 58,75%.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**MODIFICACIÓN No. 7:** **OTROSÍ No. 4:** REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL RUBRO OTROS COSTOS DIRECTOS AL RUBRO COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (PROFESIONAL, TECNÓLOGO, TÉCNICO) POR VALOR DE TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($13.359.152) IVA INCLUIDO.

Acta de Comité Interno de Planeación – CIP de la Secretaría de Inclusión Social y Familia N° 43 del 20 de agosto de 2026 y Comité Interno de Planeación – CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios acta N° 54 del 21 de agosto de 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PRIMERO: OTROSÍ No. 4. Redistribución de recursos del rubro OTROS COSTOS DIRECTOS al rubro COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (profesional, tecnólogo, técnico) por valor de TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($13.359.152) IVA incluido.

SEGUNDO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato N° 4600104650 de 2025**.**

TERCERO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

CUARTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Solicitud por parte de la ordenadora del gasto, d) Aceptación por parte del contratista e) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, f) Registro Presupuestal.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Sindy Joana Torres Álvarez Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Secretaría de suministros y servicios	**Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios **Ana María Espinosa Duque** Revisora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de la contratación **Marisol Giraldo Arcila** Revisora financiera Subsecretaría de Ejecución de la contratación **Fredy Granda Zapata** Apoyo Administrativo, Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución de la Contratación	**Juan Diego Suárez Saldarriaga** Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia